

## La Economía de las PASO Tercera parte: Ingresos y conclusiones



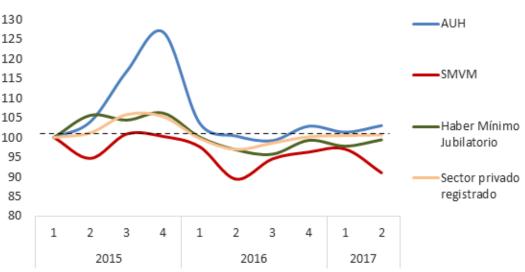
En esta última entrega del informe nos proponemos analizar cómo se encontraba la situación de la clase trabajadora al momento de las PASO. Para ello utilizamos cuatro variables indicativas del ingreso de los sectores populares, y las deflactamos por un índice de precios<sup>1</sup> para observar su evolución en términos reales. Estas son:

- 1. El salario promedio del sector privado registrado (tal como lo publica el INDEC);
- 2. el Salario Mínimo Vital y Movil (SMVM) oficial, que permite aproximar el ingreso de los asalariados privados informales o de niveles más bajos;
- 3. el Haber Mínimo Jubilatorio (que en muchos casos también es parte del sostén de los miembros activos del hogar); y
- 4. la Asignación Universal por Hijo.

De este modo, al observar la evolución de estos distintos tipos de ingreso expresados en valores reales (tomando como base de referencia el primer trimestre de 2015), se advierte un comportamiento dispar (ver gráfico). Por una parte, tanto la AUH como el salario promedio del sector privado registrado recuperan, hacia el segundo trimestre de 2017, un poder adquisitivo semejante al que tenían a comienzos de 2015. Por otra parte, tanto el salario mínimo como las jubilaciones continúan por debajo de ese nivel, si bien algo mejor que durante 2016.

En otras palabras, los ingresos reales indudablemente se recuperan hacia mediados de 2017, lo cual explica la fuerte desaceleración de la caída del consumo. Sin embargo, se evidencia un desacople entre los salarios de los empleados registrados, que recuperan sus niveles previos, y el salario mínimo, que queda rezagado en el nuevo modelo. Esto permite inferir una característica de la nueva economía: la conformación de dos bloques de asalariados, uno que resiste y otro que carga el peso del ajuste sobre el "costo laboral". Eso explica en parte que, a pesar de la recuperación de la producción, el consumo continúe arrojando variaciones negativas, tal como señalamos en la primera parte de este informe.





Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y MTEySS

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El IPC OCEPP (base100=enero 2007) se construye utilizando el IPC GBA del INDEC hasta 2006; luego utiliza una ponderación de los índices de Córdoba, San Luis, Mendoza, Santa Fe y CABA, ponderándolos según el Censo de 2010; y, a partir de junio de 2017 ajusta con el IPC Nacional del INDEC.



## Algunas conclusiones:

- 1. El análisis realizado hasta aquí nos permite alcanzar algunas conclusiones generales:
- 2. Pasado el fuerte ajuste de 2016, el gobierno utilizó al gasto público para reactivar la demanda (principalmente mediante construcción) y sostener el nivel de empleo (incrementando la planta de trabajadores estatales). Ello le permitió compensar en buena medida la caída del empleo en la industria que, a pesar de la reactivación, no frena.
- 3. Esto sugiere que el modelo económico es capaz de reconciliar crecimiento y destrucción de empleo industrial, aunque ello sea un fenómeno de corto plazo y ciertamente insostenible. En cualquier caso, el sostenimiento del nivel de empleo en términos absolutos (aun a pesar del aumento en la tasa de desempleo producto del incremento en la tasa de actividad), implica haber evitado la presencia de nuevos desempleados en las urnas.
- 4. La represión de los reclamos salariales permitió frenar la dinámica inflacionaria, al tiempo que se reduce el salario real de al menos una parte de los asalariados, a saber, los más vulnerables. Para la otra parte, los trabajadores con mejor posición negociadora y las clases medias en general, sí se aprecia una recuperación del poder adquisitivo, al menos a los niveles anteriores al ajuste. En términos agregados ello no alcanzó para recuperar el consumo masivo, pero sí para que vuelvan a darse ciertos gustos, justo a tiempo de las elecciones (parte de esto se manifiesta por los niveles récord de turismo al extranjero).
- 5. Mientras tanto, los sectores empresarios, grandes, medianos y pequeños, gozan de una recuperación de sus ingresos (al menos en el agregado) y de una reducción de parte de sus costos laborales.
- 6. Por último, debe notarse que esta recuperación de los ingresos depende en buena de medida del atraso sistemático del tipo de cambio real y la postergación de subas de los servicios públicos. Si se considera que, luego de las elecciones de octubre, están anunciados un reajuste de las tarifas, una política fiscal más conservadora y una nueva flexibilización laboral, cabe esperar que quienes votaron el "cambio" se lleven una sorpresa. A ello se suma que las expectativas para el precio de la soja el año que viene son a la baja, lo cual podría traducirse en un shock externo para la economía con consecuencias inevitablemente negativas.

